

JUEVES, 4 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

CVE-2019-2767 *Información pública de solicitud de legalización de almacén para usos agrícolas y ganaderos en parcela 28, polígono 3, en el barrio El Rosario.*

A instancia de ILDEFONSO EMILIO MARTÍNEZ ORTIZ se tramita expediente para legalización de almacén para usos agrícolas y ganaderos en suelo rústico en la parcela 28, polígono 3 en el barrio El Rosario, término municipal de San Pedro del Romeral.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

San Pedro del Romeral, 22 de marzo de 2019.

La alcaldesa,
Azucena Escudero Ortiz.

2019/2767

CVE-2019-2767